Año VI. Ferrol.- Viernes 30 de Octubre de 1891. Nùm. 1600



LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p g—Comunicados à precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO

Hoja de mañana

OCTUBRE

Cuarto meng. el 24. Luna nueva al 1
Sale el sol 6 h. 30—Pónese 4 h. 57

31

1888. Nace Luis I, rey de Portugal

DOMINGO

304 | Stos. Froilán ob., Nemesio | 61
diác. y Quintin mrs., y Lucila vg.

MUY REPUGNANTE

No es sério, ni patriótico, ni digno el espectàculo que dan al pais los conservadores que nos gobieruan.

Se anuncia la crisis, al dia siguiente se desmiente; va á dimltir el señor Silvela, resulta luego qne no dimite; se dá como seguro el ingreso del señor Romero Robledo en el partido conservador, y á los cinco dias se niega semejante noticia, corroborándola los reformistas con sus despeehos infantiles; y mientras todo esto se dice, se comenta, se niega, se rectifica y se desmiente, no hay un alma piadosa, no hay un político de talla, que procure buscar ocasion para soltar la lengua, con el objeto exclusivo de decirle al pais la verdad, descorriendo el velo tras del cual se ocultan todas esas trapacerias de la política conservadora, que marean y entontecen á cuantos con buena intencion las observan, para descifrar la causa misteriosa de su existencia.

¿Se han hecho incompatibles Cánovas y Sílvela? Con declararlo pronto ganariamos todos y la seriedád de ambos estadistas. ¿Es pura comedia y cosa convenida el embrollo que traen entre manos el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion? Pues esos convenios, esos embrollos deben desenredarse en seguida, para que el público no vea la hilaza ni descubra el engaño.

Pero hay algo mas grave que lo expuesto. Y es que los señores Cánovas, Silvela, Romero Robledo, Martinez Campos y todos los conservadorcs se burlan del pais, menospreciando sus intereses mas principales.

Todo el mundo tiene la vista fija en las importantes cuestiones económicas que afectan el presente y el porvenir de la riqueza pública. Y todo el mundo desea saber los acuerdos del Gobierno encaminados á prevenir y conjurar los conflictos financieros que nos amenazan.

Se reune el Consejo de ministros y se excita el interés público por conocer el resultado de la reunion. Y este resultado sonsiste en declarar que el Consejo ha carecido de importancia y que se ha aplazado la crisis.

Y csta declaracion se repite una semana y otra, en tanto que aumentan considerablemeite los peligros de próxima ruina para los contribuyentes y los comerciantes.

En tanto esto sucede, las Cortes no se reunen, los políticos de talla se encierran en sus casas, negándose á toda expansion en vista de lo cual las gentes se alarman, crece el descontento, aumenta la desconfianza, presintiendo todo el mundo que la conducta del Gobierno engendrará, á no tardar, graves conflictos.

Bajan en las Bolsas de Londres y Paris y en las de España todos los valores españoles con rapidez abrumadora; los cambios con el extranjero suben considerablemente. ¿Qué fortuna es capaz de resistir tan rudos golpes?

Desgraciados de nosotros si llega á cundir el pánico, porque correremos desbocados, sin conciencia ni voluntad, á una de las mas desastrosas derrotas de que tengan memoria los humanos.

Y todo eso por falta de iniciativa del Gobierno; por su empeño en no resolver la cuestion del tratado con Francia; por su secreto proyecto de neutralidad armada amenazando una frontera, que Cánovas sabe que no debemos ni podemos traspasar; con el afàn de hombrearse con Alemania, cuyos alcoholes consumimos, sin que el imperio alemán nos corresponda en el consumo de nuestros artículos y por otros tantos motivos extraños al carácter y á la índole de la nacion española, que sobradamente conocidos, no es necesario indicar ni exponer.

La situacion es, pues, grave, gravísima; no hay quien lo niegue; solo el Gobierno aparenta ignorarlo, distrayendo su atencion en las peripecias de una crisis mas ò menos importante de política interior, que por lo laboriosa y lo aplazada, y los mil accidentes que acompañan su desenvolvimiento y resolucion, resulta soberanamente ridícula, y mas que ridícula, repugnante.

LOS OFICIALES DE INFANTERIA DE MARINA

Ya que se ha establecido como regulador para los beneficios de los empleos personales y grados la antigüedad de los de la infanteria de marina, seria un acto de justicia el equiparar el ascenso en la escala de tenientes de este cuerpo con la del mas perjudicado de los de la armada, ya que la situacion de los subalternos es tan excepcional que mueve à compasion.

Increible parece que ninguno de los ministros de Marina, haya dirigido una mirada cariñosa hacia esos desheredados.

La escala de tenientes está postergada dentro de los demas cuerpos de la marina, y aun dentro de la misma infanteria, donde todas las reformas que se han hecho han sido perjudiciales para ellos.

Con un estado gráfico y exacto que tenemos á la vista, debido á la pluma del laborioso é inteligente contador de navio don Juan Vega, pueden deducirse los siguientes datos, limitándonos solo al empleo de capitan y sus asimilados, y á la edad de cada uno, ya que hemos estudiado el asunto, comparando los años de servicio.

En el cuerpo general de la armada, cuyas escalas son las mas paralizadas, hay un capitan de 24 años de edad, tres de 26, cinco de 27, seis de 28, 16 de 29, 19 de 30, 21 de 31 y así continúa progresivamente hasta la edad de 40 años en que está el mayor número.

En el cuerpo administrativo existe un capitan de 23 años de adad, tres de 27, nueve de 28, cinco de 29 y así sucesivamente hasta llegar á la edad de 50 como máximun.

En ingenieros: 2 capitanes de 25 años de edad, uno de 27, 4 de 28 y entre el resto de la escala el de mas edad es de 36 años.

En artilleria 16 capitanes de menos de 27 años y el que mas edad tiene 30, á excepcion de uno de 36.

En sanidad: tres de 29, dos de 30, siete de 31 continuando hasta la de 48 que es el que mas número de años cuenta.

Cuerpo eclesiástico: uno de 29, otro de 30, dos de 33, dos de 36 y el de mas edad es uno de 50.

Cuerpo jurídico: Aquí los ascensos se cuentan por años económicos: Es preciso, pues, aplicar otro sistema de contabilidad.

Infanteria de marina: tres capitanes de 33, seis de 34, ocho de 35, doce de 37, siguiendo alternativamente hasta los 55 y 56.

De modo que en este último cuerpo el capitan mas joven tiene 9 años mas de edad que el mas joven del cuerpo general; 10 años mas que el mas joven del cuerpo administrativo; 8 que el de ingenieros; 6 que el de artilleria y cuatro que el de sanidad y eclesiástico.

Conste que nos limitamos á una sola procedencia, la mas favorecida, y que hacemos caso omiso de hacer comparaciones en el empleo de teniente. Lo expuesto es suficiente para demostrar la paralizacion que existe en las escalas inferiores de infanteria de marina, donde á medida que se desciende se encuentra agravado el mal. Los tenientes mas modernos que ocupan el último tercio de la escala, cuentan 33 años de edad como término medio, de donde resulta que ascenderán à capitan cumplidos los 40. De la promocion del 78 son la mayoria de los que se encuentran en este caso.

Esto es; catorce años de servicio y en el último tercio de la escala de tenientes.

Y esto sucede en marina, donde con solo abrir los escalafones saltan á la vista monstruosidades sin cuento. Donde se observa al comparar unos cuerpos con otros, que el general de uno tiene igual número de años de servicio que el teniente de otro.

¡Donde los primeros números de superiores escalas tienen menos edad que los que ocupan el último tercio de las inferiores! ¡Donde hay oficiales generales de treinta y seis años de edad!

Es inútil que se esfuercen los legisladores formulando reglamentos de recompensas para la guerra. Todo esto que decimos sucede en tiempo de paz y rigiendo un sistema de ascensos basado en la antigüedad. ¿Qué no ocurriria si prevaleciese la leccion?

Tenga en cuenta estas desigualdades el Consejo Superior de la armada y examine con detencion, antes que sea ley, el proyecto reorganizando las plantillas del personal, y la justicia y la equidad saldrán triunfantes.

Interior satisfaccion, espíritu militar, celo y amor al servicio. Lástima que sean conceptos abstractos, y no hablará por nosotros, porque nos parece algo sarcástico, ante la elocuencia abrumadora de los numeros.

El estado general ó escalafon de la armada es el único que está en caracter al publicarse con cubierta roja, porque roja como la amapola debia estar la piel de los superiores responsables.

WATERMAN.

EL LIBRO DE CLAVE

I

Durante mi estancia en D... he conocido mucho á un ente original llamado Eustaquio Loriot, hombre de unos cuarenta años, fresco, sonrosado, rubio, grueso, de mediana estatura, cabeza redonda, frente desarrollado, socrática nariz y ojos azules. Ejercia el cargo de juez suplente; pero como sus funciones le dejaban mucho tiempo desocupado y gozaba de una fortuna regular, dedicaba sus horas de ocio á la pasion del *bric-á brac.* Coleccionaba un poco de todo: libros raros, medallas, barros cocidos galo romanos. Era miembro de una sociedad de anticuarios, á la cual, solia dirigir entusiastas y prolijas Memorias sobre cada uno de sus descubrimientos.

Como muchos coleccionadores, estaba dotado de una sencillez y de una credulidad infantiles en lo relativo á sus antigüallas; un tiesto de alfareria, un pedazo de hierro viejo cualquiera, bastaba para que su imaginacion le sugiriese historias maravillosas, en las cuales acababa por creer á pies juntillos, como en artículos de fe. No se sabe donde hubo de encontrar un dia la celada de un casco con tres bujeros, que correspondian al lugar de los ojos y la boca, y quedó perfectamente convencido de que poseia la verdadera *máscara de hierro* que habia servido para ocultar las facciones del prisionero de la isla de Santa Margarita y de la Bastilla. Necesitaba enredarme con él en una discusion para insinuarle con dulzura que, según la relacion mas auténtica, la famosa *máscara de hierro* era de veludillo negro, y que, aunque fuese de hierro, no parecia probable que en el siglo XVII, en una época en que se trabajaba maravillosamente aquel metal, no se hubiera encontrado para un prisionero de importancia algo menos grosero é incómodo que semejante armadura.

Eustaquio Loriot estaba casado pero no tenia hijos.

Su mujer era una linda morena de veintiocho años, de formas provocativas, vivaracha, con ojos capaces de resucitar á un muerto y un ligero bozo sobre el labio superior.

Elegante, amiga de sociedad, la pobre mujer se aburria en grande en la silenciosa casa del barrio de Grangettes, donde su marido amontonaba sus colecciones y donde no se recibian otras visitas que algunos viejos anticuarios y un abogado joven, amigo de Loriot y como él *amateur* de infolios.

Este abogado, soltero, llamado Federico Simonnet, no tenia apenas treinta años y pasaba por el águila del foro de D... aunque yo creo que mas que un águila era un gallo, porque tenia una arrogante figura, un hermoso talle, una conversacion seductora, en una palabra, *ángel.* Con frecuencia iba á consultar libros en la biblioteca de Loriot y en la noche en que tuve el gusto de conocerle entregaba precisamente á su amigo un hermoso ejemplar de *Dafnis y Cloe* empastado en tafilete encarnado con grabados del Regent.

—Ahi teneis, me dijo Loriot con orgullo alargandome el volumen, ahi teneis un libro procedente de la gran biblioteca de Mr. des Armoises, de la nobleza lorena, prisionero durante el Terror, condenado á muerte y á quien su querida, una lavandera, logró abrir las puertas del calabozo la víspera del dia señalado para su ejecucion; yo he tenido este libro casi de balde en la almoneda que acaba de realizar la hija de la mujer que salvó á Mr. des Armoises.

Toméel volumen y, hojeándole, observé un detalle singular: Aqui y allá, una página si y otra no, habia lineas enteras, de las cuales ciertas letras estaban subrayadas con puntos ó lineas muy pequeñas, unas trazadas con tinta roja y otras con tinta amarilla, y como vieja.

—¡Calla! Pues es curioso—murmuré -¿No habiais visto esta particularidad en vuestro ejemplar?—pregunté á Loriot enseñándole las páginas marcadas.

Al mismo tiempo levanté la cabeza y quedé helado al fijarme en la expresion inquieta y turbada de los ojos del abogado; volvime entonces hacia madama Loriot, y vi con asombro reflejado en su semblante como en un espejo el azoramiento de Federico Simonnet.

El bueno de Loriot, no se habia enterado de nada; inclinó sobre el volumen sus ojos de miope, y se puso á revolver hojas y hojas murmurando:

—Si, es bien raro, ¡es de lo mas raro y curioso que he visto! Se me habia escapado este detalle... Simonnet, Simonnet, ¿no habeis reparado en ello vos?

—No—contestó el abogado sonrojándose débilmente;—no he notado nada que merezca la pena.

Durante esta escena, la esposa del anticuario no pronunció una palabra, é inclinada hacia la chimenea, atizaba nerviosamente el fuego

—¡Que merezca la pena!—dijo Loriot con calor.—Pues yo tengo para mi que este libro encierra un enigma histórico muy interesante, un misterioso lenguaje del cual he de encontrar la clave... Ya vereis, ya vereis.

Y se frotaba las manos satisfecho.

II

Ocho dias despues encontré á Loriot, y con su impetuosidad ordinaria me echó los brazos al cuello y me dijo:

—Amigo mio, estoy ya sobre la pista y



dentro de poco tendremos la clave... Ved le que he descubierto

Al mismo tiempo sacaba del bolsillo el ejemplar de *Dafnis y Cloe*

—Observad, continuó abriendo un libro, observad que los puntos son siempre de tinta amarilla y las rayitas de tinta encarnada. Parecen corresponderse. Ahora bien, para mi es evidente que Mr. des Armoises tenia guardado este libro en su prision; el recibia allí las visitas de su amiga que ora llevaba, ora traía el volumen y los dos amantes se servian para sostener su correspondencia, de la ayuda de una escritura cifrada. . ¿Eh? ¿Qué tal? ¿No es ingeniosa mi explicacion?

—¡Mucho! Pero, ¿podríais dejarme el libro por dos dias? le contesté; he estudiado un poco el lenguaje cifrado y acaso llegue á poder ayudaros.

Consintió en ello sin dificultad, y llevé el libro á mi casa

No necesité de largos estudios para descubrir que la cifra usada por los dos correspondientes era de las mas sencillas: habian utilizado los caractéres del texto conservándoles su valor usual, y bastaba colocar unas tras otras las letras señaladas con puntos ó rayas, para restabler las frases.

La primera que yo descifré fué esta:

«Mañana á las dos asiste al tribunal: venid, no seremos interrumpidos.»

A lo cual la escritura de las líneas de tinta encarnado respondía:

«Comprendido, monona: á las dos; mil besos.»

Yo estaba asombrado, y si mi hipótesis no concordaba precisamente con la de Loriot, en cambio no era menos picante.

III

Al dia siguiente cogí el tomo y me fuí á casa del juez á la hora en que yo sabía que estaba su esposa. En efecto, la encontré sola cerca del fuego, mientras su marido trabajaba en la biblioteca.

—Ya he descubierto, dije en voz baja, á madama Loriot, la famosa clave de la correspondencia cifrada.

No pestañeó siquiera.

—¡Ah! murmuró lanzándome una mirada de acero; á ver el libro.

Se lo alargué é inmediatamente, con un movimiento brusco, lo arrojó á la chimenea.

—¡Chist!... añadió con un gesto imperioso; sois un caballero y todo esto quedará entre nosotros.

Y mientras que aterrado miraba yo arder *Dafnis y Cloe*, ella atizaba el fuego con las tenazas; cuando el infortunado volumen quedó reducido á una masa incandescente, la esposa de Loriot lanzó un grito.

—¡Ay, Dios mio! ¡Qué desgracia! ¡Y qué disgusto para Eustaqnio! ¡Pronto, pronto, agua, amigo mio!

Al oir esta exclamacion Loriot vino corriendo.

—¿Qué sucede?

—¡Una cosa horrible! Este caballero acababa de dejar *Dafnis y Cloe* sobre el brazo de mi silla para que yo lo cogiese; sin duda he debido hacer un falso movimiento; el volumen cayó en el fuego y como estábamos hablando de espaldas á la chimenea, no le hemos echado de ver hasta que era tarde.

Eustaquio, aturdido, cogió las tenazas y sacando el libro hecho un ascua de la chimenea, fué á sumergirlo en una palangana. Como si no. Cuando lo retiró del baño, *Dafnis y Cloe* no era mas que un trozo de cuero calcinado.

—¡Qué desastre! decía lamentándos Loriot... No es tanto la pérdida de un libro raro lo que siento, como la desaparicion de documentos preciosos, de gran utilidad arqueológica. Lo repito, guardaba ese libro un enigma del mas alto interés y precisamente acababa de encontrar yo la clave!

André Theuriet.

Seccion de Marina.

De un hecho meritorio llevado á cabo por el capitan y tripulantes de la barca española «Maria Antonia», de la matrícula de Barcelona, tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

Habiéndose declarado un violento incendio á bordo de la barca noruega «Prince Hery», hallándose en alta mar en latitud 32° 15' Sur, y longitud 42° 1' Oeste, tuvieron la fortuna de divisar una vela, que á las señales de auxilio acudió en demanda de la citada barca, española «Maria Antonia», de la matrícula de Barcelona, su capitan don Miguel Serra, quien prestó toda clase de auxilies embarcando á su bordo, vista la imposibilidad de apagar el incendio, toda la tripulacion de la «Prince Henry», que condujo á Montevideo, negándose á recibir del consul de Suecia y Noruega en aquel puerto indemnizacion alguna por el transporte y servicio que habia hecho desinteresadamente.

———

La compañia Trasatlántica ha concedido á los generales, jefes y oficiales del ejército que en uso de licencia pasen desde la península á Cuba ó Puerto Rico, el beneficio que en les precios de pasaje concede la tarifa oficial.

———

Han sido nombrados:

Auxiliar de la comisaria de subsistencias de Cádiz, el contador de navio don Adrian Cellier y Ortega.

—Contador de la primera agrupacion del arsenal de la Carraca, el alférez de navio don Juan de la Vega y Martinez.

—Pagador del hospital militar de San Carlos el contador de navio don José Garpio

———

Ha salido de Tenerife el crucero "Isla de Cuba", llevando á su bordo el destacamento de infanteria de marina para el relevo de Rio de Oro.

———

Han sido nombrados el alférez de navio don Luciano Boado y Castro y el contador ee navio don Federico Ponte y Pando para adquirir en la plaza varios efectos para el arsenal.

—Ha sido nombrado el teniente de navio don Ramon de Vierna para que con el contador de fragata don Eduardo Rey proceda á la adquisicion del agreman y flecos de lana y seda con destino a la lancha "Rubí".

Crónica local.

EL NUEVO CRUCERO

Dice *El Telegrama*, de la Coruña:

"No podíamos esperar cuando dias ha pedíamos para el Ferrol la construccion del nuevo crucero, que en un plazo tan breve el señor Beránger se decidiese á amparar los intereses del arsenal del Ferrol, que son los del Estado, y, protegiendo la industria oficial, adjudicase para nuestro arsenal la construccion del nuevo barco.

¡Son tan pocas las veces que el Gobierno ampara los intereses gallagos y tan contados los casos en que se hace justicia á las peticiones que nosotros formulamos, que no es de extrañar que el escepticismo nos domine cuando tenemos que pedir, aunque en el pleno uso de nuestros derechos, al Estado que haga algo por Galicia!

Felizmente en esta ocasion no ha sucedido lo que en la mayoria de los casos ocurre.

El ministro de Marina, conociendo sin duda que debia satisfacer los deseos de los ferrolanos, cuyos arsenales, además de ser visitados por el señor Beránger, elogió justamente la prensa de Madrid, «*se muestra decidido á que se construya en los arsenales del Ferrol el crucero de* 9.000 *toneladas que proyecta el Gobierno*», segun nos comunica nuestro activo corresponsal en un despacho urgente que va inserto en la seccion correspondiente.

Si esto llega á confirmarse oficialmente, si de la categoria de promesas pasa á la de hechos grato nos será enviar un entusiasta voto de gracias al señor Beranger.

Pero desgraciadamente no es la vez primera que los hombres de Estado acallan nuestras justísimas demandas con halagüeñas esperanzas, y cuando llega el momento de cumplir éstas, se olvidan de aquellas dejando burlada nuestra buena fe

Por eso los gallegos no debemos descansar ahora en que el señor Beranger se halle ó no decidido á que se construya en el Ferrol el nuevo crucero de 9.000.

Nuestro deber es pedir una y otra vez y en todas las formas que autoriza la ley que se cumplan las aspiraciones de los ferrolanos.

Galicia entera debe, pues la solidaridad de nuestros intereses asi lo exige, celebrar *meetings* y llevar á cabo populares manifestaciones pidiendo para el Ferrol el crucero en proyecto.

Los pueblos gallegos deben pedir á sus diputados que trabajen con toda actividad para conseguir lo que nos interesa y, cuando hayamos alcanzado esto, tendremos la satisfaccion de haber cumplido con nuestro deber y la seguridad de que cuando otro pueblo hermano nuestro precise de sus hermanos, todos, y Ferrol á la cabeza, acudirán en su apoyo.

¡Hermoso cuadro que, por desgracia, solo existe en los utópicos proyectos de gallegos idealistas, cuando tan factible fuera trocarlo en real y efectivo!

Pero no debemos asi y todo dejarnos vencer por el pesimismo.

A Ferrol toca hacer el llamamiento á los pueblos gallegos.

Hágalo sin dilacion; invoque para ello la conveniencia de la union entre los gallegos y una vez unidos conseguiremos: primero el crucero, despues que los ferrocarriles en proyecto crucen nuestro suelo facilitando mas y mas nuestra union y haciendo mas estrecho el cariño que á todos debe congregarnos para defender potentes los intereses de esta region querida, cada vez mas lesionados.

V. Velasco Garcia."

———

Alcaldia de Ferrol.—El Ayuntamiento de esta ciudad contrata las obras de construccion de aceras en la plazuela de la Angustia bajo los precios tipos por unidad señalados en presupuesto que asciende á 2186'40 pesetas y las condiciones facultativas y económicas que están de manifiesto en secretaria.

La subasta tendrá lugar en esta casa consistorial el dia primero de Diciembre próximo y hora de dos de la tarde con las formalidades del articulo 16 del real decreto de 4 de Enero de 1883 y por medio de proposiciones escritas en pliego cerrado, papel clase 11.ª, arregladas al siguiente

Modelo

Don... vecino de... enterado del anuncio, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas para la construccion de aceras de la plazuela de la Angustia, se compromete á ejecutar estas obras con sujeccion al presupuesto y condiciones por los precios tipos señalados (ó con la baja de tanto por ciento, en letra, en los precios tipos señalados)

(Fecha y firma.)

A la proposicion y dentro del pliego que la contenga se acompañará la cédula personal del licitador y el resguardo del depósito de 110 pesetas como fianza provisional, debiendo prestar el rematante la definitiva de 220 pesetas.

Ferrol 29 de Octubre de 1891.—El alcalde, Ricardo Gonzalez Cal.

———

La comision provincial, acordó:

«Confirmar los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ferrol, obligando á don José Gonzalez, como marido de doña Antonia Lamela y á don Faustino Hernandez á construir las aceras correspondientes á la casa número 1 de la calle de Sinforiano Lopez, esquina á la de San Juan, propia de aquella señora, y á la número 15 de la calle de Galiano, con fachada a la misma de San Juan, que pertenece al señor Hernández.

———

Por consecuencia del fuerte viento que reinó estos últimos dias, créese perdida casi totalmente la cosecha de castaña en muchas comarcas de Galicia.

———

Los centros de la marina en este departamento han circulado una real orden del ministerio de Marina, invitando á los jefes, oficiales, clases é individuos de la armada que estén dispuestos ó contribuir con un dia de haber para socorro de los pueblos inundados.

Todos los que atiendan dicha invitacion dejarán el importe de un dia de haber al hacer el cobro de sus pagas en el mes entrante.

———

La escuadra que antsayer por la tarde levó anclas en el puerto de Ferrol entró en la madrugada de ayer en Villagarcia.

Dice un colega local que allí permanecerá mas tiempo acaso del que se supone, pues creese que esperará la recalada de la escuadra inglesa del canal cuya visita como ya dijimos está anunciada para el dia 6 del mes próximo.

———

Dice «La Correspondencia de España»:

«Son muchos los compradores de bienes nacionales que no han cangeado las cartas de pago con los pagarés por ellos suscritos, ocasionándoles tal descuido el perjuicio de no poder inscribir las fincas á su nombre.

Existen provincias donde constan pagarés de 1863 y siguientes, cuando los interesados tienen satisfechos ya todos los plazos y, por consiguiente, solventes las fincas compradas al Estado.

Es de todo punto oportuno realizar el cange de las cartas de pago en las depositarias-pagadurias de las provincias por los pagares de bienes nacionales.»

———

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 36

EL PIRATA

POR

WALTER SCOTT

cursos: he aquí una cosa que vale mas que los perdigones para matar pájaros.

Diciendo esto sacó de la caja grande una bolsa de cuero que decia *mostacilla*, é hizo ver a Mordaunt que estaba llena de onzas de oro de España y de medias onzas portuguesas.

—No, no—continó diciendo—queda todavia bastante para poner á flote otro barco. ¿Rehusaréis ahora mi escopeta?

—Pues que insistís, dádmela—contestó Mordaunt sonriendo;—la acepto con todo mi corazon. Iba precisamente á preguntaros, en nombre de mi padre—añadió enseñándole el bolsillo—si tendréis necesidad de ese mismo lastre que nos enseñáis.

—Os lo agradezco, pero ya veis que estoy provisto. Tomad mi vieja compañera, y que os sirva tan bien como me ha servido á mí, aunque vos no haréis los viajes que yo he hecho. ¿Sabéis tirar?

—¡Ah! Si, si—respondió Mordaunt admirando la escopeta, que era de fábrica española, con embutidos de oro, de pequeño calibre, pero de cañon mas largo de los que ordinariamente tienen las de caza.

—Con perdigones—continuó el marino—ninguna otra ha derribado mejor una pieza, por elevada que estuviera; y con bala podéis matar, á cien toesas, en el mar un lobo marino desde lo alto de vuestras rocas. Pero, os lo repito, jamás os hara el servicio que á mí.

—No sabré usarla—respondió Mordaunt—con tanto acierto como vos.

—Es posible—dijo Cleveland riendo—pero no se trata de esto cuando está uno seguro de matar al timonel subiendo al abordaje de un barco español. ¿Qué decís á esto? Pues para eso me ha servido. Nos apoderamos del barco con el sable en la mano; y valia la pena: era un hermoso bergantin llamado el *San Francisco*, cargado de oro y de esclavos. El pequeño pedazo de plomo nos valió 20.000 duros.

—Todavia no he hecho yo tal caza.

—Sea enhorabuena; cada uno tiene su tiempo; no se puede zarpar si no al bajar la marea. Sois un muchacho excelente, joven, activo y robusto, y ¿por qué no habiais de cazar pájaros iguales?—dijo poniendo la mano sobre el saco.

—Mi padre trata de hacerme viajar bien pronto—dijo Mordaunt que se sentia lisonjeado por aquellas palabras de un hombre que, en su concepto, parecia un marino consumado.

—Es un buen pensamiento—dijo Cleveland.—Le visitaré antes de marcharme. Tengo un barco de conserva á la altura de estas islas, pero que se vaya al diablo; él sabrá encontrarme, aunque no nos hayamos separado en muy buena inteligencia, á menos que no esté ya en el fondo del mar. A decir verdad, estaba en mejor estado que el que ha naufragado su carga era menos pesada y debe haber resistido. Colgaremos una hamaca para vos á bordo, y os haremos un marino como nosotros.

—Eso me gustará mucho—contestó Mordaunt qus suspiraba por los viajes;—pero es preciso que lo decida mi padre.

—¡Vuestro padre!—dijo Cleveland con viveza.—Pero tenéis razon—añadió mudando de tono:—he vivido tanto tiempo en el mar que no comprendo que tenga derecho á mandar nadie mas que el capitan; pero lo repito, tenéis razon, y en seguida voy á ver á vuestro padre y á hablarle yo mismo. ¿No vive en aquella hermosa casa de campo á la moderna que se ve á un cuarto de milla de aquí?

—Oh, no, al contrario—dijo Mordaunt;—vive en aquel viejo palacio medio arruinado que está al pie del promontorio, y no quiere ver á nadie.

—En ese caso es preciso que vos mismo deis en seguida una virada de rumbo, pues yo no puedo navegar mucho tiempo en la misma latitud Y pues que vuestro padre no es magistrado, es menester que yo vaya á ver á ese Magnus, ó como le llaméis. Estos caribes me han robado dos ó tres objetos que es preciso que me devuelvan; lo demas pueden guardarlo. ¿Queréis darme una carta de presentacion para él?

—No es necesario—le respondió Mordaunt;—basta que hayáis naufragado y que necesitéis de él para que os sirva. Sin embargo, os daré cuatro letras.

—Aquí teneis lo que necesitáis—dijo Cleveland sacando papel y un tintero de la caja grande,—y mientras lo hacéis, pues que han forzado los goznes, voy á cerrar las escotillas y á poner en seguridad mi cargamento.

—En efecto, mientras Mordaunt escribia su carta, Cleveland, despues de haber sacado alguna ropa y varios otros objetos que puso en su mochila, tomó un martillo y unos clavos y compuso el arca tan bien como podia haberlo hecho el mejor carpintero, y en seguida la ató con una cuerda con la destreza de un marino consumado.

—Todo lo dejo bajo vuestra custodia, excepto esto—dijo enseñando el saco de cuero—y esto otro—añadió mostrando un sable y un par de pistolas—que me pondrá á cubierto del peligro de separarme de mis portuguesas.

—En este pais no tenéis necesidad de armas, capitan—le dijo Mordaunt;—un niño puede ir con un bolsillo de oro en la mano desde el cabo Sumburgh hasta el Scaud'nust, sin riesgo de que nadie se atreva á tocarle.

—Eso está muy bien dicho, amigo mio; pero me parece demasiado despues de lo que vos mismo sabéis que me ha ocurrido.

—¡Oh!—replicó Mordaunt con algun embarazo.—Es porque las gentes de este pais miran como propiedad suya legítima todo lo que el mar arroja á la playa.

—He ahi una buena doctrina. Lo que el mar envia es nuestro, dicen estas gentes: algo duro es esto; pero si piensan que la tierra les dará tambiem iguales regalos, no lo conseguirán. ¿Queréis poner esta caja en seguridad en vuestra casa hasta que yo os avise, y proporcionarme un guia?

—¿Queréis ir por tierra ó por mar?

—¡Por mar! ¿En una de esas cáscaras de nuez? No, no, por tierra, no siendo con un barco y una tripulacion.



En el vapor correo que saldrá de la Coruña el 21 de Noviembre próximo para la Habana, embarcarán los 100 marineros destinados á aquel apostadero que no pudieron tomar pasaje en el «Alfonso XIII».

———

En la causa que á instancias de don Mariano Piñeiro Picallo se seguia en el juzgado de Ferrol contra don Manuel Rodriguez Mosquera, por injurias, la seccion tercera de la sala de lo criminal de la audiencia ha pronunciado sentencia, absolviendo libremente al procesado y mandando cancelar la fianza, que para garantir las responsabilidades de la causa, habia prestado el señor Rodriguez Mosquera.

———

Se ha dispuesto seguir abonándose á los sargentos del distrito de Filipinas, que lleven mas de seis años de servicio en filas, el premio mensual de 21'50 pesetas.

———

Se ha dispuesto que las autoridades judiciales dejen sin curso las instancias que en la súplica de indultos promuevan los individuos que no tengan cumplida por lo menos la mitad de su condena, las de los que no hayan observado buena conducta, las de los que hubieran delinquido durante el cumplimiento de sus penas y las de aquellos otros á quienes el indulto haya sido negado, si no hubiera cumplido la mitad del tiempo que les faltare desde la negativa.

———

Ayar ingresó en la carcel un muchacho presunto autor del robo de 22 herramientas en una obra de la calle de la Magdalena, de la cual es maestro constructor don José Nicolau, que fué el que dió conocimiento al jefe de la guardia señor Sardina del hecho á que hacemos referencia.

El robo se verificó con fractura de las cajas en que la herramienta estaba encerrada.

Al individuo que ingresó en la carcel le detuvo el señor Sardina.

Conducido á la obra el operario á quien pertenecia la sierra la reconoció como suya.

Ignorase si el detenido tiene cómplices.

———

En nuestro número de ayer prometiamos hacer los comentarios á que, imparcialmente considerado, se presta el escandaloso hecho ocurrido en Serantes, donde estuvo insepulto un cadáver por espacio de cinco dias.

No es esta la primera vez ni desgraciadamente será la última que tengamos que censurar como se merecen los procedimientos de esa clerecia intransigente, que persigue á un hombre honrado hasta mas allá de la tumba.

No creemos que el cura de Serantes considere poca cantidad las cinco pesetas que como pago de sus honorarios dejóle señalada al morir nuestro apreciable correligionario don José Gomez Grandal.

Ni la vida particular de éste, honrada sin peros ni distingos, ni su vida pública, han podido dar motivo á nadie para que arroje un puñado de lodo delante del último paso que Grandal dió en esta vida terrenal.

No era ateo, no habia manifestado públicamente se desconformidad con los principios fundamentales del cristianismo, ni se habia manifestado ostensiblemente en contra de los ministros del culto católico. Y si esto es así, si es cierto, como lo saben todos los que le conocian ¿porqué el cura de Serantes se opuso á que se le enterrase en sagrado?

Y ese alcalde, ¿qué conocimiento tiene de sus mas elementales deberes, cuando permitió con escándalo del público é infraccion de las leyes de la higiene que el cadáver de uno de sus convecinos permaneciese mas de veinticuatro horas sin recibir sepultura?

¿Dónde ha visto ese alcalde que eso pueda permitirse sin detrimento de su autoridad?

Y el juez municipal de Serantes, que está obligado por la ley á dar la orden para los enterramientos, ¿qué hacia cuando vió que esa orden estaba incumplimentada y que los prestigios de su autoridad, desaparecian y se eclipsaban ante las intransigencias de un cura?

Va haciéndose simpática en todas partes y á casi toda clase de personas la idea de la secularizacion de los cementerios.

Hechos como el de Serantes piden á gritos su inmediata realizacion,

Los curas no son respetables mas que cuando cumplen como humanos,

Ni aun el fanatismo disculpa la conducta del cura párroco.

El cadáver de Gomez ha sido enterrado por la parte extrema de las tapias del cementerio y en sitio próximo á este.

Ese lugar, que desde luego es tan respetable como el que está rodeado por las tapias á que en el anterior párrafo nos referimos, debe ser rodeado por una verja que impida que se profanen los restos de nuestro amigo.

Esperamos ver la actitud que adopta ahora el alcalde, encargado por ley da su ministerio de cumplir lo que mas arriba indicamos.

¡Descanse en paz nuestro amigo Gomez!

¡Séale la tierra ligera al en que vida fué un hombre honrado y un ciudadano digno de estimacion!

———

Ayer, con escaso público, se celebró en el teatro Romea la anunciada funcion.

Tanto el señor Giordano, como los individuos de su familia y lo mismo que estos los actores de la compañia de Calvacho, hicieron todo lo posible por agradar al público.

Mañana habrá funcion.

El domingo se pondrá en escena el drama de Zorrilla "Don Juan Tenorio".

———

Registro civil.

Dia 29

NACIMIENTOS

Maria Concepcion Veiga.

DEFUNCIONES

Maria de las Mercedes Conceiro y Castro, 4 meses

Juan Fernandez Aliende, 47 años.

Andrea Feal Fernandez, 76 años.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 29.

Recibense de Paris noticias contrarias al *modns vivendi* que el gobierno francés pretende ofrecer á las potencias convenidas.

Los libre cambistas piden que Francia prorrogue por el término de un año los tratados vigentes.

Han causado numerosas desgracias las inundaciones en Francia.

Madrid 29.

El señor Sagasta cree que la opinion en Francia respecto á los vinos sufrirá una reaccion favorable à los intereses de nuestra nacion.

Opina que España debe abrir sus mercados de América, en la seguridad de que obtendrá resultados satisfactorios.

Su programa, dice, ofrece mucha mas libertad, importantes economias y muchisima moralidad.

Interrogado si aceptaria el poder en el caso de que le fuese ofrecido, contestó que en las actuales circunstancias no lo hubiera deseado, pero de menos hízonos Dios, dijo.

Madrid 29.

Los señores que componen el comité directivo de las cámaras de comercio establecido en esta capital se hallan satisfechos de las gestiones que han verificado cerca del ministro de Gracia y Justicia.



El señor Villaverde les ha prometido dejar ultimado en muy breve plazo la reforma del còdigo de comercio.

Madrid 29.

En el circulo conservador se produjo entre varios socios una acalorada discusion, con motivo de los rumores que con tanta insistencia hacen circular los amigos del señor Romero Robledo, respecto al reingreso de dicho hombre público en el partido conservador.

Créese que el reingreso de dicho hombre público se llevará á cabo con algun acto que recibirá la aprobacion del señor Cánovas del Castillo.

Madrid 29.

El señor Silvela ha celebrado una conferencia con el señor Cánovas del Castillo, momentos antes de la reunion del consejo.

Dícese que dichos señores se hallan de acuerdo con el pensamiento de no promover por ahora ningun incidente que dé lugar á resolver la crisis.

El señor Cánovas del Castillo muéstrase interesado en que el actual ministerio continúe hasta la aprobacion de los presupuestos.

Los mas optimistas creen imposible ver realizado el pensamiento del jefe del gobierno.

Madrid 29.

Continúa tomando fuerza la agitacion en los principales centros industriales de Europa.

Con tal motivo témese se reproduzcan nuevas huelgas.

En los centros fabriles de la Gran Bretaña existe una extraordinaria excitacion, temiéndose dé lugar á graves acontecimientos.

La prensa francesa publica enérgicos artículos contra las compañias ferroviarias, con motivo del último descarrilamiento que dió lugar á numerosas desgracias.

Madrid 29.

Los fusionistas prepáranle un entusiasta recibimiento al señor Sagasta.

Dicho hombre público debe llegar à esta capital en la próxima semana.

En el círculo liberal asegurábase hoy que los señores Moret, Lopez Dominguez se hallan incondicionalmente al lado del señor Sagasta.

En la primera quincena del próximo mes celebrarán una reunion los prohombres del fusionismo para trazar la línea de conducta que deben seguir en la próxima reunion de Cortes.

Madrid 30.

Participan de Barcelona que se halla enfermo el capitan general de aquel distrito señor Blanco.

Segun dice el mismo telegrama, padece de una afeccion reumática y del estómago.

En la próxima semana se reunirá en aquella capital el consejo de guerra que ha de juzgar á los procesados por el ataque del cuartel del Buen Suceso.

Imp. de "El Eco" Real, 80.



Horas de entrada y salida de los correos en esta poblacion:

Castilla, a las diez de la mañana.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de a 6 tarde.
Dedpacho de certificados y correspondencia de listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año:

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 28, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miércoles, jueves y sabado.

SALIDAS PARA FILIPINAS

De Ferrol	De Marselle
Enero los dias 7 y 21.	Enero el 27.
Febrero el 4 y 18.	Febrero el 24.
Marzo el 4 y 18.	Marzo el 24.
Abril el 1, 15 y 30.	Abril el 21.
Mayo 13 y 27.	Mayo el 19.
Junio el 10 y 24.	Junio el 16.
Julio el 8 y 22.	Julio el 14.
Agosto el 5 y 19.	Agosto el 11.
Setiembre el 2, 16 y 30.	Setiembre el 8.
	Octubre el 6.
Octubre el 14 y 28.	Noviembre el 3.
Noviembre el 11 y 25.	Diciembre el 1.° y 29.
Diciembre el 9 y 23.	

Ademas puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.

Ademas puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz en los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores solo llevaran correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 11 y 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.

Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (por las expediciones del 7 ... go de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo. Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3, 17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.

Los mismos paises, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envio de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la via de Panama y Bolivia), 13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 y 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 23 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 30 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 50 céntimos.—Certificado, 75.

América del Sur, carta sencilla, 40 céntimos.—Certificado, 35.

SECCION DE ANUNCIOS